

SESIONES ORDINARIAS
2012
ORDEN DEL DÍA N° 1029

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 26 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2012

SUMARIO: **Lanzamiento** oficial del VII Tour Internacional de Ciclismo 2013, realizado el 21 de agosto de 2012, en la provincia de San Luis. Expresión de beneplácito. **Bianchi (I. M.)**. (5.622-D.-2012.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se expresa beneplácito por el lanzamiento del VII Tour Internacional de Ciclismo 2013 en la provincia de San Luis, a realizarse el día 21 de agosto de 2012, en dicha provincia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el lanzamiento oficial del VII Tour Internacional de Ciclismo 2013, realizado el día 21 de agosto de 2012, en la provincia de San Luis.

Sala de la comisión, 11 de septiembre de 2012.

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados.

*Rubén D. Sciutto. – Ivana M. Bianchi. –
María I. Pilatti Vergara. – Carlos M.
Comi. – Gerardo F. Milman. – Mario L.
Barbieri. – Julio C. Catalán Magni. –
Jorge A. Cejas. – Claudia A. Giaccone.
– Omar Á. Perotti. – Rubén D. Yazbek. –
Cristina I. Ziebart.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi (I. M.), ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución, y luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Rubén D. Sciutto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el lanzamiento oficial el 21 de agosto del corriente del VII Tour Internacional de Ciclismo 2013 en la provincia de San Luis.

Ivana M. Bianchi.